

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO I

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MARTES 14 DE OCTUBRE DE 1902

NÚMERO 114

PAGES HERMANOS

SUCESORES

Hay siempre en este Almacén un completo surtido de abarrotos frescos: como manteca de cerdo, de tres ó cuatro clases, cervezas, fósforos, arroz, harina "Gallito" y otras, alambre para cercas, etc. Importadores de los cigarrillos legítimos "Murias." Giramos letras sobre España.

BREVA

Marca DIANA en cajas de 294 tabletas á \$ 23-50
" KEYSTONE " latas " 315 " " 25-00
en depósito constante en

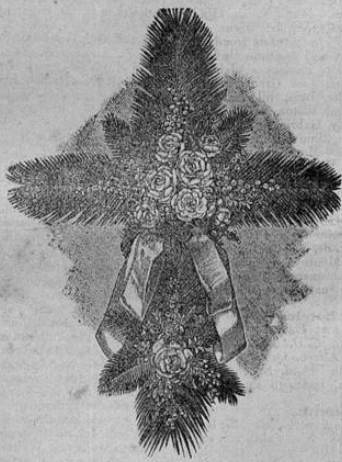
"LA MASCOTA" Y

EN EL ALMACEN HERNANDEZ

Se hará un descuento de 50 centimos en lata al que compre 10 latas de la marca KEYSTONE.

Pagés y Cañas

Jardinería Artística



Anderson Hermanos

OFRECE PARA LOS DIAS DE FINADOS

Grande y variado surtido de CORONAS, CRUCES, ANCLAS y toda clase de adornos y trabajos de fantasía para adornar las fúmbas

Precios sin competencia

NOTA:—No existe en San José sino una sola Jardinería Artística de Anderson Hermanos y no tiene sucursales. Despacho en la Cuesta de Mora, frente á la casa de don Mauro Fernández. Pueden encargarse los trabajos en la Agencia funeraria del señor Landergren, antigua de Pedro Márquez.

JARDINERIA ARTISTICA ALEMANA

Ricardo Diener

Esta jardinería es la mejor que se ha instalado en Costa Rica Para el DIA DE FINADOS: Coronas, Ramos, Anclas, Cruces. Coronas de Cycas del Japón. Los precios de estos trabajos se han rebajado á la mitad. Actualmente hay

12 MIL MATAS DE CLAVELES

y diario hay claveles de todos colores. Esta jardinería está en Puerto Escondido.—Octubre 2.—1 m.

REMATE

El 20 del corriente mes á las 12, en las oficinas de los señores Felipe J. Alvarado Co. se rematará en pública subasta, en el estado en que se encuentre, el casco del vapor alemán "Kambyes" y lo que contenga, encallado en Punta Guiones. Mide 325 pies eslora, 41 manga, 28 puntal, 1924 toneladas de registro.

Puntarenas 13 Octubre de 1902.-6 v.

LEON FERNANDEZ GUARDIA
Corredor Jurado

"El Noticiero"

DIRECTOR, **Leonidas Briceño**
REDACTORES, **Leonidas Briceño, Segundo Ispizua**
CORREDACTOR, **Modesto Martínez**
ADMINISTRADOR, **Luis Esquivel S.**
OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
25 varas al Este de la Oficina Telefónica.
Avenida 5ª, Oeste
Teléfono N° 26
Apartado de Correo número 109.

CABLEGRAMAS

DÍA 12

LA HUELGA EN SUIZA

Ginebra, 10.—Se calcula que en esta ciudad hay diez mil hombres en huelga. Han manifestado q' no volverán al trabajo hasta que á los empleados de los tranvías se les conceda las demandas que piden. La vida ordinaria de la ciudad está completamente paralizada. Hay tres mil soldados sobre las armas. Están acuartelados en las escuelas. Su presencia impide que los huelguistas molesten á los empleados de las fábricas de mayor importancia. Sin embargo varias de las más pequeñas se han visto obligadas á cerrarse. La autoridad ha dado la orden de principiar el servicio de tranvías mañana, garantizando la protección de los empleados. Varios periódicos están imprimiéndose al otro lado de la frontera. Los cajistas del "Journal de Geneve" acordaron continuar el trabajo. Un grupo de huelguistas que hizo una manifestación, hostil frente á las oficinas de redacción fué dispersado por los gendarmes. Se han expulsado 60 extranjeros que se consideraban perniciosos. Todos los teatros están cerrados.

UN MOTÍN EN ESPAÑA

Gibraltar, 10.—La clausura de un club socialista en Los Incas, territorio español, provocó un motín en que murieron cinco de los amotinados y fueron heridos varios. El populacho disparó contra la guardia civil, la que se vió temporalmente obligada á retirarse, volviendo luego á la carga y haciendo dispersar á los amotinados. Estos atacaron en una la casa del Alcalde y varias otras. Acaba de llegar, procedente de Saoroke, un batallón de infantería y un escuadrón de caballería.

UN BUQUE PANTARMA

Londres, 10.—Además de hundir el vapor británico "Robert Zugham" el miércoles, á la altura de Reachy Head, que dió por resultado la pérdida de dos vidas, el vapor de la Norddeutsche Lloyd, "Kromprinz Wilhelm" escapó de despachar al fondo del mar al destroyer británico "Wizard." Poco antes de medio día este navío se dirigió á Southampton caminando con velocidad de doce nudos por hora, cuando le alcanzó el "Kromprinz Wilhelm", caminando con velocidad de dieciséis nudos. El pequeño destroyer trató de evitar un choque con el galgo trasatlántico, pero al virar su proa rozó con éste resultando seriamente torcida. Por un momento estuvo en gran peligro de ser volteado. Habrá que meterlo en dique.

EL CUMPLEAÑOS DE KRUGER

Utrecht, Holanda, 10.—Con motivo del 77º aniversario del natalicio de Kruger, los generales boers llegaron hoy á ésta á felicitarlo. Toda la comitiva asistió al servicio divino en la iglesia; Kruger subió al púlpito y pronunció un corto discurso en que manifestó mucho agradecimiento por los servicios prestados por los generales. Suplico al público que contribuya al fondo que se está levantando para socorrer á los boers.

EFFECTOS DE LA HUELGA

Paris, 10.—Se han recibido noticias de varias partes de que los mineros huelguistas han tratado de impedir que algunos mineros trabajen, pero no se tienen noticias de ningún desorden de mayor gravedad. Notician de Noeux que 300 mujeres de los huelguistas marcharon en procesión á las minas para impedir la bajada á los que iban á trabajar, pero la policía les hizo dispersarse. A consecuencia de la escasez de carbón, resultado de la huelga, varias de las principales fundiciones se han visto obligadas á suspender el trabajo.

APERTURA DEL REICHSTAG

Berlin, 10.—Esta tarde se efectuó en el edificio del Reichstag la primera sesión del Congreso colonial bajo la presidencia del Duque Juan Alberto de Mecklenburg Schuerfer. Asistieron varios Ministros de Estado incluyendo al secretario de Relaciones Exteriores von Rehtofen, quien en nombre del Emperador, dió la bienvenida á los Delegados. El canceller von Bulow habló de la necesidad que hay de que todos los alemanes deben fijarse en el gran escenario de ultramar donde se está decidiendo la supremacía económica del mundo.

MERCADO MONETARIO

Londres, 10.—Cambio francés y alemán, sin variación. El americano se cotiza á la vista á \$ 4,85½ cts; á 60 días á \$ 4,82½ cts. La plata en barras á 23½ peniques la onza en esta plaza; en New York á 50½ cts. Pesos mejicanos, sin variación.

TEMBLORES EN TACNA Y ARICA

Lima, 10.—Ayer fueron sacudidas por un fuerte temblor de tierra las provincias de Tacna y Arica. En la noche se repitió el temblor pero menos fuerte.

VENEZUELA Y ARGENTINA

Puerto de España, 10.—Aumentase diariamente la excitación en Venezuela á consecuencia de la izada del pabellón británico sobre la isla de Palos. Se muestra mucho interés en saber la opinión de Estados Unidos á este respecto.

DIA 13

GABINETE PERUANO

Lima, 11.—Un fuerte catarro obligó al Presidente á guardar cama. No ha aceptado aun la dimisión del gabinete.

LAS HUELGA EN SUIZA

Berna, 11.—El Bundess Rath se ha dirigido al parlamento pidiendo autorización para movilizar las fuerzas federales si la huelga de Ginebra reclama sus servicios.

ALEMANIA Y VENEZUELA

Berlin, 11.—Comunica un despacho de Caracas, Venezuela, que ha sido descubierto en el camino real, el cadáver de un súbdito alemán de apellido Russell. Era agente de la "Venezuela Plantation Co"; todo indica que fué asesinado y despojado de todo cuanto llevaba encima. El gobierno está averiguando los hechos. La autoridad local acusa del crimen á los revolucionarios.

NUOVO CRUCERO CHILENO

Valparaíso, 11.—Hoy arribó á este puerto el nuevo crucero "Chacabuco".

LA GUERRA EN HAITI

Cabo Haitiano, 11.—Ha sufrido una derrota el Ministro de la guerra del Gobierno Provisional y se está retirando. El jueves el Gobierno provisional de Haití, anunció en Puerto Príncipe que el Ministro de la Guerra General Nord había ocupado de nuevo la plaza de Limbe. Lo siguiente es lo que ocurre: el miércoles el general en referencia atacó el ejército de Antibanite que ocupaba á Limbe y Puerto Margot y logró posesionarse de ambos lugares, dando fuego al último. Después fué atacado y obli-

gudo a retirarse en desorden, dejando muchos muertos y heridos y dos cañones de tiro rápido.

Las fuerzas de Antibonite tomaron muchos prisioneros. El General Salinas, Comandante de los Antibonites, continúa persiguiendo a Nord, quien, según se cree, se encuentra escaso de parque, cuya circunstancia le puede obligar a abandonar su base de operaciones.

CONGRESO DE AMERICANISTAS

Nueva York, 11.—[De dónde vino el indio? ¿Qué se sabe acerca de la antigüedad aproximada del hombre en el continente americano? ¿Cuál fue el origen de aquellas gentes extraordinarias que fundaron y sostuvieron por muchos siglos las civilizaciones de Méjico y del Perú, esas civilizaciones cuyos únicos restos son escombros sepultados y reliquias esparcidas? ¿El viejo mundo tenía conocimiento de la América antes de la época de Colón? Estas son unas de las varias veintenas de cuestiones que se discutirán en el Congreso Internacional de Americanistas, cuyas sesiones se verificarán en el Museo de Historia Natural americano, desde el veinte hasta el veinticinco del presente. No obstante que ha sido organizada para dilucidar los problemas prehistóricos de Norte y Sudamérica, esta será la primera vez que se ha reunido en este país.

El Congreso debe su origen a una pequeña organización conocida con el nombre de "La Societe Americaine de France", que fue formada en 1807 por varios científicos, para estudiar la historia precolombiana de Norte y Sud América, especialmente la antigua civilización de Méjico y Perú. Estarán representados la mayor parte de los Gobiernos europeos.

LAS HUELGA EN FRANCIA

París, 11.—Avisa un despacho de St. Etienne, que anoche hubo un gran conflicto entre la policía y los huelguistas. En los depósitos de carbón de Terre Noire, los huelguistas voltearon varios wagones cargados de carbón. La guardia hirió con su revólver a uno de los huelguistas. Dos policías que llegaron al teatro de la dificultad fueron atacados, siendo uno de ellos derribado de una pedrada. Su compañero entonces hizo uso del revólver. El proyectil atravesó al huelguista, mató a otro que se encontraba detrás del primero e hirió a un tercero. Esto enfureció a los compañeros que asaltaron el cuartel de policía rompiendo las vidrieras. Antes de que se les pudiera rechazar, fueron heridos otros cuatro policías. Según últimas noticias, la huelga va extendiéndose.

LA HUELGA EN GINEBRA

Berna, 11.—El Parlamento ha autorizado la movilización de dos mil hombres de la tropa federal. El Bundesrath ha dado la orden de alistar un regimiento de infantería federal, un batallón de rifles, un batallón de caballería con romington y dos compañías de ingenieros.

CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE

Roma, 11.—El gobierno ha comprado la villa "Borghesi" y la convertirá en parque para uso del público. El precio en que fue vendido es de 660,000 dólares. El Rey contribuyó de su propio bolsillo con 60,000 dólares.

Un robo en los alrededores del Parque Central

En un taller de platería

Ayer a las 8 a. m. se dirigió don Rafael Paz a su taller de platería sito frente a la Botica Francesa. Al llegar notó que una de las puertas estaba abierta y que una de las argollas que sostenían el candado estaba arrancada. El señor Paz entró, se dirigió a las gabinetes donde guardaba las joyas y vio que había sido completamente saqueada: las joyas que contenía eran todas ajenas, estaban allí para comprarse y valen unos \$500 ó \$600. El ladrón se dejó olvidado un valioso anillo de brillante y dos relojes de oro pertenecientes a la señora de don José Cortés. Un vecino dice que el mismo día a las cuatro de la mañana oyó a su perro ladrar, pero que él no quiso hacerle caso.

París sospecha de sus nicaragüenses que el sábado se presentó en sus talleres y escurrían la bota con marcada insistencia la topografía del lugar. Ayer mismo fue presentada a la autoridad una lista de los objetos robados. Para su conocimiento la publicamos en seguida:

1 Leopoldina oro, cadena sencilla; 1 medalla oro del 56; 1 reloj roscop con un caballo esmaltado y filetes dorados; 1 reloj Waltham ordinario; 1 anillo de oro con amatistas y una S con perlas; 1 anillo con un brillante, 1 falda de los 1 anillo de oro con una piedra; 1 caja con varios objetos y piedras finas; 1 llavero sol con iniciales J. M. O.; varios objetos en composición y varias alhajas viejas.

Limón y Puntarenas

El Doctor Elías Rojas, Presidente de la Facultad de Medicina, hace un "La Prensa Libre" de anoche, ciertas noticias que a una entrevista publicada por este diario. El Doctor Elías Rojas manifestó que el Doctor Mauro Aguilar, Médico del Pueblo de Limón, le había contestado que no existían fondos, desde luego, para combatir la epidemia de fiebre amarilla. De esto el Doctor Rojas se mostró extrañado, por cuanto es proverbial la holgura de aquella corporación. Como nosotros participamos de la opinión del Doctor, agregamos que san justos sus cargos u observaciones.

Respecto de Puntarenas, no aseguramos que serían mal gastados los considerables fondos reunidos para agregar ciertas dependencias al hospital de Puntarenas. Difícil y difícil es claramente entender que esos fondos como así lo dijo el Doctor R.-jas, serían mal gastados, caso de no ser reformados los planes. Esos planes, agregamos además, serían solicitados de la Sección de Obras Públicas.

Debemos advertir también que en una entrevista pueden darse a conocer las opiniones u observaciones del que le escribe.

Don

Miguel Conde Aguilar

Ayer dejó de existir en esta capital don Miguel Conde Aguilar, persona que dedicó toda su existencia al trabajo que dignifica. Era el jefe de una honrada familia a la que le presentamos nuestro pésame.

Hoy habrá una misa en sufragio del alma del finado en la iglesia de la Merced y de allí saldrá enseguida el cadáver al Cementerio General.

POR TELEGRAMA

Juego de gallos en Limón

Limón, 12.—(Recibido a las 5 y 25 p. m.) Resultado gallera hoy: Sombrilla de Ramírez con pollito de Monge Reyes. Apuesta \$15.00 del segundo contra diez del primero. Ganó pollito. Segunda "Carmelo" fuerte con una matanza, de Monge Reyes contra "Chile" de Ramírez, diez colonas, ganó Chile. Tercera: Chile de Ramírez contra "Pinto" de Martí, en espera de sentencia. CORRESPONSAL

Victima de la fiebre amarilla

Limón, 12.—(Recibido a las 8 y 30 p. m.) CAMILO LUTSCHACH. Murió el amigo de dando a sus compañeros de oficina en la más angustiada tristeza. El por su carácter amable y franco se conquistó el cariño y la estimación de sus compañeros. Murió lamentando por la vida en el cumplimiento del deber. Recita su afilida familia nuestro sincero pésame y el amigo que se fue, nuestro último adiós.—MANUEL

AVISO DEL DIA

AVISOS Y COMUNICADOS

No se dará publicidad a ningún Aviso ni Comunicado sin el respectivo pago anticipado.—LA EMPRESA

AVISOS ANTERIORES

PABLO BALXENCH

FOTOGRAFADOR Y FOTOGRAFO

Se hace cargo de sacar fotografías, dentro y fuera de San José y de toda clase de fotografías para imprenta. Hace además placas para puertas y ampliaciones de fotografías, a todos los taaños, en bromuro-platino. Recibe órdenes en su casa de habitación, 25 veces al Norte de las Ciudaditas de Indio, casa de don Agustín Ametilla.

HOTEL FRANCES DE RIO GRANDE

Este acreditado establecimiento atende a sus clientes y abonados que desde el primer día de enero del año entrante, se trasladará a Santo Domingo de San Mateo, en donde habrá siempre el mismo esmerado y correcto servicio que hoy proporciona.—ENCUESTO SINAL

Cien varas al Norte del Parque Morazan, frente al Depósito de Madera de don José María Bonilla.

—ALQUILANSE—

2 hermosas piezas por \$30.00 y una casa pequeña por \$30.00, adelantados.—San José, Octubre, 2.—10 v.

SE ALQUILA

Una casa en La Sabana, frente al lado Oeste del Hipódromo y a dos pasos del tranvía. Es grande, decente y recién arregada.—Informar a MANUEL CORONADO—Octubre 8.—10 v.

CRONICA

Santorol

Martes, 14.—San Calisto, para usar, santa Fortuna, Virgen y hermosa. Se vende en el marteiro, san Evaristo y san Gaudencio.

Instituto meteorológico

Día 12

TEMPERATURA DEL AIRE:

Máximo.....26.2
Mínimo.....15.7
Medio.....20.22

HUMEDAD RELATIVA

Máximo.....100
Mínimo.....57
Medio.....86
Cantidad de lluvia en mm.....0.50
Horas de lluvia.....0.50
Horas de sol.....6.30

Temblores.—A las 4 y 29 m. de ayer temblor fuerte, noroeste sudeste, duró 9 segundos.

Movimiento de tribunales

16.—Sala de Casación y 1ª.—No hay.
Sala 2ª a las 5 y media a. m.—Visita de la causa contra Maximino Artavia por amenazas de atentado.

Juzgado 1º Civil.—A las 2 p. m.—Testigos Tirso López contra Isolina Campos.—A la 1 p. m.—Dictamen pericial mortal Granados.—A las 3 p. m.—Posiciones Amando Cespedes pedidas por la Unión Fruit Co.

Juzgado 2º del Crimen.—A las 2 p. m.—Testigos en juicio ordinario E. Chale contra Aug. Fiechbein.

Juzgado 1º del Crimen.—A la 1 p. m.—Sorteo jurado en causa contra José William Prince. A la 1 p. m.—Jurado en la causa contra Jesús Aranda.

Juzgado 2º del Crimen.—A la 1 p. m.—Jurado Mercedes Hernández y otros.—A la 1 p. m.—Ratificación Pablo G. Inocente Zamora y otros.—A las 2 p. m.—Sorteo Jurado en causa contra Carlos Mora.

Alealdía 1ª.—A la 1 y media p. m.—Reconocimiento Leonardo Martínez contra Ramón Soto y José Reyes.—A las 3 p. m.—Reconocimiento Ovidio G3 contra Gregorio Segura Díaz.

Alealdía 2ª.—A las 9 y media a. m.—Constitución en la casa de doña Adela de Bejarano para una declaración.—A la 1 p. m.—Comparación en juicio ordinario de Manuel A. Guírrer contra Luis Hipólito.—A las 2 p. m.—Posiciones de Luis Hipólito contra A. Sandoval.

A las 3 p. m.—Pedimentos Aristides Morales pedidas por Pío Acuña.

Alealdía 3ª.—A la 1 p. m.—Reconocimiento Mierazo contra X. N.—A las 2 p. m.—Posiciones F. F. Castro contra Claudio Arias.

A las 4 y media p. m.—Contra demanda de Luis de Mariló.

Banizos.—Parroquia de la Merced.—Día 12.—Francisco María hijo legítimo de Federico Villalta y Peregrina Barrantes.—María Luisa, hija legítima de Daniel González y María Rivas.—Duvigilia Fidelina, hija natural de Irene Camacho y José María, hijo legítimo de Roberto Villegas y Ascensión Caniquán.—Jaime Redigo, hijo legítimo de José Granados y Evangelina Díaz.—Carlos Luis, hijo natural de Catalina Mora.—Raul Victor, hijo legítimo de Nicolás Hernández y Gabriela Masís.—Miguel Angel Oscar, hijo legítimo de Carlos de J. González y María Carmen, hija legítima de José María Vazquez y Adela Zaldívar.

José Nigasio, hijo natural de María de la Luz Ramírez.—Juan José, hijo legítimo de Juan Moscoso y Esperanza Soto.—José Manuel, hijo natural de Rosalía Guzmán.—Isabel Amelia, hija legítima de Nicolás Meza y Elisabeth.

Alfonso, hijo legítimo de Luis Pacheco y Cristina Morán.—Jesús, hijo legítimo de Rafael Cambronero y Ramona Brizuela.—Salvador, hijo natural de Felicitas Barzantes.

Movimiento de hoteles.—Imperial.—Entraron: Luis D. Tinoco y S. H. Niguelson. Saló: L. D. Tinoco.—Jatón.—Entraron: Alfredo González, de Nicaragua y Reales C. de Limón. Salieron: Le Toledo, para Ahuajela, Santiago Furrer e hija, para Juan Vinas.

Biblioteca Nacional.—Sin lectores a periódicos, 27 lectores a obras (33 Total 80. Nacionales 4, extranjeros 5. Obras pedidas: literarias, 42; jurídicas, 6; históricas, 7; enciclopedias, 2; estadísticas, 1 y criminales, 1.

Hospital.—Día 12.—Entró: María Zúñiga. Salieron: José María Alvarado y J. J. Vivas.—Día 13.—Entraron: Luis Guzmán y L. B. Mora.

Murió Francisca Castillo Agüero, de 69 años de edad, costarricense y vecina de la Soledad, viuda de Rafael Paz, la causa de la muerte fue disenteria aguda; falleció a la 1 p. m. del domingo; era hija legítima de Juan Castillo y Novicio Agüero.

Movimiento marítimo.—Ayer a las 4 y 30 p. m.—Carpó con destino a Sabanalila el vapor inglés "Orinoco". Sin pasajeros ni carga. Correspondencia 3 sacos 1 paquete.

Limón, 9.—Anoche a las 9 y 34 carpó con destino a New Orleans el vapor noruego "John Wilson". Sin pasajeros. Carga 14,500 racimos de bananos. Correspondencia 6 sacos.

—Anoche a las 11 y 11 carpó con destino a New Orleans el vapor noruego "Preston". Sin pasajeros. Carga 27,000 racimos de bananos y 108 cajas de naranjas. Correspondencia 1 saco.

—Anoche a las 12 y 20 carpó con destino a Colón el "Español" "Manuel Calvo". Pasajeros: B. B. Acosta, Ande María y J. A. Arango, Abondato L. Martínez, Gonzalo K. Guevara, D. Ladd, C. Mobb, A. C. de Asistak, José Sing, José Afocí, Sin Lee, Juan y Ang Chong, Charles José William, S. B. Libert, Mariana Ledig, G. Paeval, Jaime Aguiro, Florencia Francis, S. Kyle, Humberto Meloni, Rosa de Meloni, María Meloni, Virginia Meloni, Ernesto Bello, Cidre, Eusebio, Carlos, Roberto, Rosendo Conte, Pedro Compara, Roberto Mosquera, Vicente Landino y Juan José, Carga general. Correspondencia 5 sacos, 3 paquetes.

10 de Octubre.—Hoy a las 12 m. carpó con destino a Charleston el vapor americano "Foxhall". Sin pasajeros ni correspondencia. Carga: 12,000 racimos de bananos.

11 de Octubre.—A las 4 p. m. ancló procedente de San Juan del Norte con 5 horas de mar el vapor "Alhambra" de la Compañía de los Barcos, 1,005 toneladas de registro. Pasajeros: Gonzalo Richart, Henrietta Williams, Mirabelle de Grey, Susan y Allinco Huffstad, Catharine, Walker, C. Spencer, Henrietta Johnson, María Thekla, Isaac y David Smith, Mary Deason, James Warburton, A. Walters, C. Pearson, J. Barrow, W. B. Powell, A. Forbes, B. Grant, J. Whittier, J. Bell, S. Bell, S. Oakley, A. Dorechi, G. Heath, W. Anderson, A. Atile, A. Smith, L. Mena, J. M. Jarquin, J. Bermúdez, Josefa Tinsiro, L. Castillo, H. Ungalla y señora, Elizabeth Gray. Carga: 1 paquete. Correspondencia: 6 sacos y 1 paquete. Consignatario: W. H. Weimann.

13 de Octubre.—El sábado a las 6 p. m. carpó el vapor alemán "Holstein" con destino a Nueva Orleans, capitán Steinvorth, 21 tripulantes y 1,883 toneladas. Sin pasajeros ni correspondencia. Carga: 28,000 racimos de bananos y 60 cajas de naranjas; despachado por la United Fruit Co.

A las 6 p. m. ancló el bote "Rosale" procedente de San Juan del Norte, con 1 día de mar, capitán López, 2 tripulantes y 1 y media toneladas. Sin pasajeros ni correspondencia.

—A las 6 a. m. fondeó el bote "Paloma" procedente de Bocas del Toro, con un día de mar, capitán Lynch, 2 tripulantes y 1 tonelada de registro. Sin carga ni correspondencia.

—A las 11 a. m. ancló la lancha "Raguet" procedente de Bocas del Toro, 10 horas mar, capitán López, cuatro tripulantes y 4 toneladas. Pasajeros: J. A. Lee, A. Sterling, D. Brown, H. Sinclair, Abel Quirós, E. Fallas, Agnido Boud, A. Simpson, Z. Grandison. Sin carga ni correspondencia. Consignatario a su capitán.

—A las 10 a. m. ancló la lancha "Preston" procedente de Bocas del Toro, con 10 horas mar, capitán Hill, 3 tripulantes, 4 toneladas. Pasajeros: R. Haliseh, E. Richards, María Rodríguez, R. Thompson, Carmelita Clarke, Mary y Carlos. Sin carga ni correspondencia. Consignatario a su capitán.

Puntarenas, 11.—Ayer a las 6 p. m. carpó para Panamá el vapor N. A. "New Port", de 1,800 toneladas y 62 tripulantes, capitán Saunders y despachado por Felipe J. Alvarado y Co. Pasajeros: Antonio de León, Pedro J. Chamorro, Emiliano Chamorro y Juana B. de García. 128 sacos de azúcar, peso 19,790 kilos y 1 caja oro en barras con valor de \$1,200.

americano. Correspondencia: 1 saco y 11 paquetes.

—Ayer a las 6 y media p. m. carpó para San Juan del Sur el vapor N. A. "Colón" de 1,843 toneladas y 66 tripulantes, capitán Irvine y despachado por Felipe J. Alvarado y Co. Pasajeros: Guiseppe de Palma, Anello Held y señora, Carlos González, Octavio de la Cruz, José María Mengro y señora, Julián Chaves y señora y Rev. Ramón Ernesto. Carga: 39 bultos cueros con 3,343 kilos y 1 bulto mollejo con 44 kilos. Correspondencia: 1 saco y 11 paquetes.

Juzgado de lo Contencioso.

Asuntos resueltos ayer 13.—En causa contra Ramón Muñoz Cascaño, Luis Villa Beltrán, Patricio Funes y Antonio Contencioso, todos por depósito de licor adulterado, se ha dirigido oficio al señor Gobernador de esta provincia para que certifique si estaban autorizados o patentados para el expendio de licores monopolizados.

—Se aprobó el nombramiento de peritos hecho por Pedro Carlos Subirán en el señor Julio Castro Solórzano, y se previene al segundo Agente Fiscal, nombre el que le corresponde, en el nuevo reconocimiento pedido por el expresado Carlos Subirán en la sumaria que se le sigue por depósito de aguardiente clandestino adulterado. Se procedió a la liquidación de la pena que le fue impuesta al procesado Juan Ramírez García, en la causa que se le sigue por depósito de aguardiente clandestino.—En el denuncia de un terreno baldío sito en la orilla izquierda del río "Cimarrones" hecho por los señores Guillermo Walter y Otto Steinvorth y Ulex, se les manda extender la escritura pública que debe servir de título de propiedad, para lo cual se comisiona al notario público licenciado don Alberto Elorriaga.

Juzgado 1º del Crimen.

Asuntos resueltos ayer 13.—En causa contra Joaquín Cordero, de único apellido, de 55 años, soltero, de este domicilio, por hurto en perjuicio de Francisca Padri Smith, se va proceder a liquidar la pena que se le ha impuesto. Fue sentenciado a sufrir dos años de presidio en San Lucas. La sentencia que causa ejecutoria ordena testimoniarlo lo conducente para el juzgamiento de la causa de Cordero y Leizaola (chino) por envenenamiento y falso testimonio respectivamente. El reo Cordero partirá para San Lucas a fines de este mes por un año seis meses y veinte y seis días de pena líquida a partir del nueve de este mes.

—Sumaria contra Manuel Castro Mora, de Desamparados, por homicidio de lección legal, ocurrido en la púrvula Claudia Morera, ocurrido en esta ciudad el 16 de abril último, se aprobó el sobreseimiento del Alcalde 2º, por no haber habido ni mera imprudencia de parte del inculcado, al estropear la púrvula con una yunta de bueyes que con carreta conducía en los momentos de la muerte de la víctima.

—En la causa que el inculcado había detenido el vehículo para salir un poco de ladillo que se le había caído.

—Sentencia de las 3 p. m. del 7 de octubre de 1932.—En la causa contra Juan Vega Ureña, Ramón y Marcelino Vega Monge, por daños en perjuicio de Venancio Narango, todos vecinos de Turruy, vendida en apelación de la sentencia del Alcalde de 1º, se declara que el que concurrió en grado falló declarando absolutamente nulo todo lo actuado desde el auto motivado de prisión ordenando que pase el asunto a la Jefatura Política para los fines de ley y que debe testimoniarse lo conducente para el juzgamiento de Amoreo Venegas como Juez de Paz de Turruy.

—En la causa contra Juan Vega Ureña, Ramón y Marcelino Vega Monge, por daños en perjuicio de Venancio Narango, todos vecinos de Turruy, vendida en apelación de la sentencia del Alcalde de 1º, se declara que el que concurrió en grado falló declarando absolutamente nulo todo lo actuado desde el auto motivado de prisión ordenando que pase el asunto a la Jefatura Política para los fines de ley y que debe testimoniarse lo conducente para el juzgamiento de Amoreo Venegas como Juez de Paz de Turruy.

—En la causa contra Juan Vega Ureña, Ramón y Marcelino Vega Monge, por daños en perjuicio de Venancio Narango, todos vecinos de Turruy, vendida en apelación de la sentencia del Alcalde de 1º, se declara que el que concurrió en grado falló declarando absolutamente nulo todo lo actuado desde el auto motivado de prisión ordenando que pase el asunto a la Jefatura Política para los fines de ley y que debe testimoniarse lo conducente para el juzgamiento de Amoreo Venegas como Juez de Paz de Turruy.

—En la causa contra Juan Vega Ureña, Ramón y Marcelino Vega Monge, por daños en perjuicio de Venancio Narango, todos vecinos de Turruy, vendida en apelación de la sentencia del Alcalde de 1º, se declara que el que concurrió en grado falló declarando absolutamente nulo todo lo actuado desde el auto motivado de prisión ordenando que pase el asunto a la Jefatura Política para los fines de ley y que debe testimoniarse lo conducente para el juzgamiento de Amoreo Venegas como Juez de Paz de Turruy.

—En la causa contra Juan Vega Ureña, Ramón y Marcelino Vega Monge, por daños en perjuicio de Venancio Narango, todos vecinos de Turruy, vendida en apelación de la sentencia del Alcalde de 1º, se declara que el que concurrió en grado falló declarando absolutamente nulo todo lo actuado desde el auto motivado de prisión ordenando que pase el asunto a la Jefatura Política para los fines de ley y que debe testimoniarse lo conducente para el juzgamiento de Amoreo Venegas como Juez de Paz de Turruy.

—En la causa contra Juan Vega Ureña, Ramón y Marcelino Vega Monge, por daños en perjuicio de Venancio Narango, todos vecinos de Turruy, vendida en apelación de la sentencia del Alcalde de 1º, se declara que el que concurrió en grado falló declarando absolutamente nulo todo lo actuado desde el auto motivado de prisión ordenando que pase el asunto a la Jefatura Política para los fines de ley y que debe testimoniarse lo conducente para el juzgamiento de Amoreo Venegas como Juez de Paz de Turruy.

—En la causa contra Juan Vega Ureña, Ramón y Marcelino Vega Monge, por daños en perjuicio de Venancio Narango, todos vecinos de Turruy, vendida en apelación de la sentencia del Alcalde de 1º, se declara que el que concurrió en grado falló declarando absolutamente nulo todo lo actuado desde el auto motivado de prisión ordenando que pase el asunto a la Jefatura Política para los fines de ley y que debe testimoniarse lo conducente para el juzgamiento de Amoreo Venegas como Juez de Paz de Turruy.

—En la causa contra Juan Vega Ureña, Ramón y Marcelino Vega Monge, por daños en perjuicio de Venancio Narango, todos vecinos de Turruy, vendida en apelación de la sentencia del Alcalde de 1º, se declara que el que concurrió en grado falló declarando absolutamente nulo todo lo actuado desde el auto motivado de prisión ordenando que pase el asunto a la Jefatura Política para los fines de ley y que debe testimoniarse lo conducente para el juzgamiento de Amoreo Venegas como Juez de Paz de Turruy.

—En la causa contra Juan Vega Ureña, Ramón y Marcelino Vega Monge, por daños en perjuicio de Venancio Narango, todos vecinos de Turruy, vendida en apelación de la sentencia del Alcalde de 1º, se declara que el que concurrió en grado falló declarando absolutamente nulo todo lo actuado desde el auto motivado de prisión ordenando que pase el asunto a la Jefatura Política para los fines de ley y que debe testimoniarse lo conducente para el juzgamiento de Amoreo Venegas como Juez de Paz de Turruy.

—En la causa contra Juan Vega Ureña, Ramón y Marcelino Vega Monge, por daños en perjuicio de Venancio Narango, todos vecinos de Turruy, vendida en apelación de la sentencia del Alcalde de 1º, se declara que el que concurrió en grado falló declarando absolutamente nulo todo lo actuado desde el auto motivado de prisión ordenando que pase el asunto a la Jefatura Política para los fines de ley y que debe testimoniarse lo conducente para el juzgamiento de Amoreo Venegas como Juez de Paz de Turruy.

—En la causa contra Juan Vega Ureña, Ramón y Marcelino Vega Monge, por daños en perjuicio de Venancio Narango, todos vecinos de Turruy, vendida en apelación de la sentencia del Alcalde de 1º, se declara que el que concurrió en grado falló declarando absolutamente nulo todo lo actuado desde el auto motivado de prisión ordenando que pase el asunto a la Jefatura Política para los fines de ley y que debe testimoniarse lo conducente para el juzgamiento de Amoreo Venegas como Juez de Paz de Turruy.

—En la causa contra Juan Vega Ureña, Ramón y Marcelino Vega Monge, por daños en perjuicio de Venancio Narango, todos vecinos de Turruy, vendida en apelación de la sentencia del Alcalde de 1º, se declara que el que concurrió en grado falló declarando absolutamente nulo todo lo actuado desde el auto motivado de prisión ordenando que pase el asunto a la Jefatura Política para los fines de ley y que debe testimoniarse lo conducente para el juzgamiento de Amoreo Venegas como Juez de Paz de Turruy.

—En la causa contra Juan Vega Ureña, Ramón y Marcelino Vega Monge, por daños en perjuicio de Venancio Narango, todos vecinos de Turruy, vendida en apelación de la sentencia del Alcalde de 1º, se declara que el que concurrió en grado falló declarando absolutamente nulo todo lo actuado desde el auto motivado de prisión ordenando que pase el asunto a la Jefatura Política para los fines de ley y que debe testimoniarse lo conducente para el juzgamiento de Amoreo Venegas como Juez de Paz de Turruy.

—En la causa contra Juan Vega Ureña, Ramón y Marcelino Vega Monge, por daños en perjuicio de Venancio Narango, todos vecinos de Turruy, vendida en apelación de la sentencia del Alcalde de 1º, se declara que el que concurrió en grado falló declarando absolutamente nulo todo lo actuado desde el auto motivado de prisión ordenando que pase el asunto a la Jefatura Política para los fines de ley y que debe testimoniarse lo conducente para el juzgamiento de Amoreo Venegas como Juez de Paz de Turruy.

—En la causa contra Juan Vega Ureña, Ramón y Marcelino Vega Monge, por daños en perjuicio de Venancio Narango, todos vecinos de Turruy, vendida en apelación de la sentencia del Alcalde de 1º, se declara que el que concurrió en grado falló declarando absolutamente nulo todo lo actuado desde el auto motivado de prisión ordenando que pase el asunto a la Jefatura Política para los fines de ley y que debe testimoniarse lo conducente para el juzgamiento de Amoreo Venegas como Juez de Paz de Turruy.

—En la causa contra Juan Vega Ureña, Ramón y Marcelino Vega Monge, por daños en perjuicio de Venancio Narango, todos vecinos de Turruy, vendida en apelación de la sentencia del Alcalde de 1º, se declara que el que concurrió en grado falló declarando absolutamente nulo todo lo actuado desde el auto motivado de prisión ordenando que pase el asunto a la Jefatura Política para los fines de ley y que debe testimoniarse lo conducente para el juzgamiento de Amoreo Venegas como Juez de Paz de Turruy.

—En la causa contra Juan Vega Ureña, Ramón y Marcelino Vega Monge, por daños en perjuicio de Venancio Narango, todos vecinos de Turruy, vendida en apelación de la sentencia del Alcalde de 1º, se declara que el que concurrió en grado falló declarando absolutamente nulo todo lo actuado desde el auto motivado de prisión ordenando que pase el asunto a la Jefatura Política para los fines de ley y que debe testimoniarse lo conducente para el juzgamiento de Amoreo Venegas como Juez de Paz de Turruy.

—En la causa contra Juan Vega Ureña, Ramón y Marcelino Vega Monge, por daños en perjuicio de Venancio Narango, todos vecinos de Turruy, vendida en apelación de la sentencia del Alcalde de 1º, se declara que el que concurrió en grado falló declarando absolutamente nulo todo lo actuado desde el auto motivado de prisión ordenando que pase el asunto a la Jefatura Política para los fines de ley y que debe testimoniarse lo conducente para el juzgamiento de Amoreo Venegas como Juez de Paz de Turruy.

—En la causa contra Juan Vega Ureña, Ramón y Marcelino Vega Monge, por daños en perjuicio de Venancio Narango, todos vecinos de Turruy, vendida en apelación de la sentencia del Alcalde de 1º, se declara que el que concurrió en grado falló declarando absolutamente nulo todo lo actuado desde el auto motivado de prisión ordenando que pase el asunto a la Jefatura Política para los fines de ley y que debe testimoniarse lo conducente para el juzgamiento de Amoreo Venegas como Juez de Paz de Turruy.

—En la causa contra Juan Vega Ureña, Ramón y Marcelino Vega Monge, por daños en perjuicio de Venancio Narango, todos vecinos de Turruy, vendida en apelación de la sentencia del Alcalde de 1º, se declara que el que concurrió en grado falló declarando absolutamente nulo todo lo actuado desde el auto motivado de prisión ordenando que pase el asunto a la Jefatura Política para los fines de ley y que debe testimoniarse lo conducente para el juzgamiento de Amoreo Venegas como Juez de Paz de Turruy.

—En la causa contra Juan Vega Ureña, Ramón y Marcelino Vega Monge, por daños en perjuicio de Venancio Narango, todos vecinos de Turruy, vendida en apelación de la sentencia del Alcalde de 1º, se declara que el que concurrió en grado falló declarando absolutamente nulo todo lo actuado desde el auto motivado de prisión ordenando que pase el asunto a la Jefatura Política para los fines de ley y que debe testimoniarse lo conducente para el juzgamiento de Amoreo Venegas como Juez de Paz de Turruy.

—En la causa contra Juan Vega Ureña, Ramón y Marcelino Vega Monge, por daños en perjuicio de Venancio Narango, todos vecinos de Turruy, vendida en apelación de la sentencia del Alcalde de 1º, se declara que el que concurrió en grado falló declarando absolutamente nulo todo lo actuado desde el auto motivado de prisión ordenando que pase el asunto a la Jefatura Política para los fines de ley y que debe testimoniarse lo conducente para el juzgamiento de Amoreo Venegas como Juez de Paz de Turruy.

—En la causa contra Juan Vega Ureña, Ramón y Marcelino Vega Monge, por daños en perjuicio de Venancio Narango, todos vecinos de Turruy, vendida en apelación de la sentencia del Alcalde de 1º, se declara que el que concurrió en grado falló declarando absolutamente nulo todo lo actuado desde el auto motivado de prisión ordenando que pase el asunto a la Jefatura Política para los fines de ley y que debe testimoniarse lo conducente para el juzgamiento de Amoreo Venegas como Juez de Paz de Turruy.

Alcaldía 1.

Asuntos resueltos ayer 13. — Se decretó audiencia a Petronila Cubero acusada por Orfilia Alfaro de Villalobos, del escrito en que pide se declare inevaluables las pruebas de la parte contraria. — A la mañana se decretó la comparecencia de Ramón Marín para recibir la indagatoria en suarria que se le sigue por esta en perjuicio de Ramón Rojo. Se libró orden al notificador para lo presente.

— Se libró orden al policía notificador para que presente inmediatamente en este despacho a la inculpada Margarita de Galarte por acusación de muebles de propiedad de Cipriana Quesada. — En exhorto, venido de la alcaldía 1.ª de Alajuela para tratar embargo en derechos hereditarios de José Barrientos Quirós y María Chavarría Zúñiga en sucesión de Manuel Barrientos; para despachar el embargo se pidió a la Secretaría informe sobre la existencia de dicha sucesión. Se señaló al 15 de este mes para que los peritos en juicio de Mercedes Rodríguez contra Francisco González, den su dictamen.

Alcaldía 2.

Asuntos resueltos ayer 13. — Declaración en exhorto de Atenas; causa criminal por falsedad de un documento. Declaraciones en causa por hurto de un rifle de José Barrientos Solís. — Dictamen, pericial en causa por hurto de unos libros en la Botica de la Violeta. — Declaración en causa por hurto en perjuicio de José María Cambronero, (Comisión de Puntarenas). — Declaración indagatoria L. Quirós en causa en que es ofendido Francisco González B.

Orden de Plaza

Con fecha de ayer la Comandancia de Plaza de esta provincia, dispuso que hoy 14 tuviera efecto la Revista de Comisario en los cuarteles. La banda tocó cantó llamada a las 12 m.

Ebria

El policía número 56 ayer a las 3 1/2 p. m. condució al cuartel a una mujer de la vida, en completo estado de ebriedad, y la que escandalizó su vecindario. — Fue mandada a encerrar en la casa de Reclusión.

Niño fugado

El Agente de Policía de Cartago, en telegrama enviado ayer al Agente 12 de aquí, pide auxilio para que se detenga y envíe al menor José Brenes, quien se encuentra en casa de don Víctor Jiménez en Cuesta de Moras. La autoridad dicha ha detenido ya al menor. Hoy será remitido.

Bochínche

Ayer a las 2 p. m., por la plaza del Hospital entre varias mujeres y un hombre, armaron escándalo grande. La causa dio principio porque un tal Rodríguez tomó varios objetos de la casa de una mujer de la vida y los tiró a la calle. La policía trajo a los vocingleros a la Agencia, donde fue multado el hombre a \$ 10.00.

Pleito

Ayer a la 1 p. m. en el Mercado Público, dos mujeres de la vida se insultaron de una manera soez. La policía las condujo a la Agencia donde se les impusieron 15 días de arresto en la Casa de Reclusión.

A la orden del Juez del Crimen

El Agente 1.º Principal de Policía puso a la orden del Juez 1.º del Crimen a Federico Prada, delatado por amenazas de atentado a mano armada contra la autoridad.

Hurto

La menor Elisa Vargas hurtó a la señora Lastenia Hurtado de Sánchez, unas botas. La señora de Sánchez se quejó a la policía, quien la capturó y precisamente en ese momento la tal llevaba puestas las dichas botas. Le fueron impuestos diez días de arresto en la Reclusión.

Escándalo

En el lugar llamado "Peor es nada" de esta ciudad, dos vecinas se decían lindos desde sus respectivas casas. Otra vecina llamó a una policía, quien condujo a las rabiosas a la Agencia, en donde se les impuso una multa de \$ 2.00 a cada una.

El domingo

Con motivo de ser el día de la Patrona, hubo en Tres Ríos grandes fiestas. De Cartago vinieron señoras y caballeros que animaron la fiesta.

En el Variedades

El domingo se estrenó en el Variedades la Compañía de Aficionados fundada por el maestro Cuevas. Las tres piecitas puestas en escena divertieron muchísimo al público.

Los muchachos manifestaron bastantes facultades, dado caso de que era la primera vez que se presentaban en las tablas.

Lo que sobresalió fueron los coros.

Debe llamarse la atención para que no vendan más entradas que las que permite la capacidad del teatro. Este es punto muy serio, pues dado caso de que ocurriera cualquier accidente, aquella excesiva aglomeración de gente podría ser de fatales consecuencias. En esto se llevó hasta tal punto el abuso que se vendieron entradas aun en las puertas del teatro.

Náufragos del "Kambyes"

A Puntarenas han llegado diecisiete marineros chilenos, de la tripulación del "Kambyes". Los marineros trabajaban en las bodegas del buque. El Encargado de Negocios Chile en esta capital ha dado orden al Cónsul de esa República en Puntarenas que proporcione hospitalidad a los marineros náufragos.

Obito

Ha bajado al sepulcro don Julio Millet, miembro de una distinguida familia de esta capital.

Acusación

Un artículo que de Escasú salió el cinco del pasado mes de Setiembre en el periódico "El Derecho" fue acusado por injurias y calumnias ante el Juez del Crimen, quien sigue la correspondiente información. Son responsables del artículo los señores Manuel Vargas y Sixto Corrales.

Contrabando

Por el Jefe del Resguardo de Guápiles, Juan Alvarado, fué capturado un negro con garrafas de alcohol y ayer fué traído a ésta, debidamente custodiado, con el cuerpo del delito. En la Inspección de Hacienda se sigue la información correspondiente. Acompañaban al señor Alvarado en el momento de la captura dos guardas.

Ladrones

El domingo a las once de la noche un individuo, sin duda con intención de robar, se introdujo a la casa de un señor Peralta, cerca del Colegio de Señoritas.

El señor Peralta y su familia se hallaban en el teatro a esa hora y quedaron solos en la casa la hija mayor y un chiquito. En la cocina se hallaba cuando oyó la señorita, pasos en la sala, cosa que no hizo mucho caso porque creía que eran sus hermanos que regresaban del teatro. Pero una vecina que vio que un hombre se había introducido con el mayor sigilo a donde los Peralta, corrió y le avisó a un hijo de la familia. Este a todo escape llegó, dió un fuerte golpe a la puerta, que el ladrón había dejado trancada y la cual cedió. La señorita al oír aquel estruendo, quiso salir, pero en ese momento, un hombre que corría se tropezó con ella y casi la bota. La casa fue registrada minuciosamente y no se encontró nada más que el sombrero del raro individuo.

Hay fuertes sospechas de un sujeto.

Lotería

El domingo en momentos en que se jugaba la lotería, un niño como de doce años quiso extraerle del bolsillo del saco a un señor, unos billetes de lotería; pero en el momento de cometer el hecho le tomó el caballero por una mano, reprendiéndolo severamente. El niño por su fisonomía y su vestido parecía ser de buena familia.

Robo

A la policía fueron conducidos dos juveniles como de quince años por haber hurtado en el mercado de ésta a un individuo cinco colones. La autoridad los castigó.

Juego

En uno de los garitos del mercado fue tomado un juego de dados. Todos los jugadores fueron conducidos a la Agencia de Policía, en donde se instruye la sumaria.

Pleito

Anteayer en la tarde y en las pilas del Pantón dos individuos se dieron de bofetadas por una mujer. El asunto no tuvo mayores consecuencias.

Premio mayor

Una parte del premio mayor de la lotería que se jugó el domingo le tocó a un joven Mora; otra a un dependiente de una cantina y la mitad del número al doctor don Beliarior Porras.

Peleas de gallos

La cancha estuvo animadísima el domingo: no sobre ni un solo asiento. A la 1 p. m. dieron principio las peleas; hubo diez siete a navaja y tres a pico. Las apuestas regulares. La galería durante la función, hacía mucho ruido y profería a veces gritos descompuestos. La policía quiso poner orden, pero le fué imposible.

Carreras

Anteayer a las 12 m. en la Sabana tuvieron lugar las carreras. No se corrió más que una entre dos yeguitas: una de San José y otra de San Juan, con apuesta de cinco colones. Ganó la de San José. Después se presentaron una serie de difentadas y entre medir y discutir se fué el tiempo. Don Guadalupe Arias, vecino de Vista de la Mar, ofreció correr su yegua con cualquier caballo, con apuesta de doscientos colones.

Pánico

El domingo a las 7 p. m. un guarda

entró al establecimiento del señor Prada y decomisó inmediatamente una botella de aguardiente de la Fábrica que encontró sobre el mostrador. Prada, se lanzó sobre el guarda y le dió de bofetones. Dos policías tomaron a Prada pero este se les escapó y se refugió en el interior de su casa. Al salir de allí venía con tal ira pintada en el semblante que los dos policías, el guarda y los que presenciaban el lance, echaron a correr como alma que se lleva el diablo. Pasado el pánico, los policías volvieron e hicieron comprender a Prada su mala acción. Este ofreció presentarse a la autoridad.

Chileno condecorado

¿Quién en esta capital no conoce al chileno Juan Torres, al popular Juan! Pues ayer recibió una de esas sorpresas gratas que le hicieron verter lágrimas de justa alegría. Dos medallas le llegaron de su patria, medallas con que las naciones agradecidas suelen premiar a sus valientes hijos.

Del "Diario Oficial" de Santiago de Chile, tomamos el siguiente decreto, que de seguro, Juan habrá leído y releído por más de veinte veces:

"Sección Pensiones número 636. — Santiago, 2 de agosto de 1902. — Vistos estos antecedentes y de acuerdo con lo informado por el Estado Mayor General y teniendo presente lo dispuesto en las leyes de 1.º de setiembre de 1880 y 14 de enero de 1882, Decreto: Se declara que el ex-soldado del ex-Batallón Brin, Juan Ramón Torres, que hizo la primera y segunda campaña contra el Perú, Bolivia, tiene derecho a usar las medallas que le acuerdan las leyes citadas con las barras correspondientes a las acciones de Pisagua, San Francisco, Tacna, Arica, Chorrillos y Miraflores, en las que se encontró el ocurrente. — Tómese razón y comuníquese. — Riesco. — Víctor Manuel Lamas."

LOTERIA DEL ASILO CHAPIUI

Lista de los números que resultaron premiados en el sorteo centésimo octogésimo quinto verificado el día 12 de Octubre de 1902.

Premio mayor n.º 03700 4,000 Ct.
con aproximaciones, 5 anteriores
y 5 posteriores.

00024	\$ 50	03746	50
00330	20	03906	20
00335	20	03984	20
00383	20	04056	20
00422	20	04058	20
00486	20	04068	50
00762	20	04127	20
00845	100	04143	20
00993	20	04192	20
01231	200	04335	20
01351	20	04501	20
01439	20	04592	20
01473	20	04697	200
01512	20	04816	20
01516	20	04828	20
01563	20	04927	20
01625	20	04994	20
01631	50	05046	20
01649	20	05175	20
02139	20	05360	20
02190	20	05414	50
02542	20	05648	20
02642	500	06396	20
02669	20	06399	20
02672	20	06402	20
02700	20	06408	20
02745	100	06437	20
02906	20	06507	20
02917	50	06515	20
03024	50	06561	100
03142	100	06674	20
03148	200	06692	50
03194	500	06905	50
03277	50	06911	20
03361	20	06924	200
03547	20	06940	20
03693	20	07008	20
03695	40	07027	20
03696	40	07048	20
03697	40	07060	20
03698	40	07102	20
03699	40	07467	100
03700	4000	07473	20
03701	40	07642	100
03702	40	07704	20
03703	40	07737	50
03704	40	07771	20
03705	40	07928	20

A las 8 hay 800 premios a todos los billetes cuyos números terminen en 0 ó sea. Última cifra del número que obtuvo el primer premio tiene cada uno tres colones.

DE PROVINCIAS**Paraíso**

Octubre, 10. — El ocho del corriente fueron rematados los derechos a patentes de licencias extranjeras y del país, en Santiago y Cañah, habiendo rematado uno por valor de \$ 90.50 y el otro por \$ 350.00. Según las entradas del año anterior por impuestos ascendían a \$ 1,880.00, por lo cual con esta pequeña entrada se dará fin al trabajo de la casa municipal que está en construcción, salvo que con el nuevo cambio de Municipalidad, venga un "Presidente Municipal" como el que había en años pasados, que trabajó tanto por el adelanto de esta Villa, que en los meses de enero, febrero y marzo, andaban los pobres campesinos con sus hijos en las manos, yendo a donde los señores Carlos Sánchez y Liborio Solano, preguntando que si no tenían que sacar boletos otros en los establecimientos, haber si necesitaban sacar patentes, para ir pagando poco a poco. Ese señor si le llega a las narices, que esas buenas entradas van a tener los señores municipales, trabajará por colocarse, y después vamos a entrar bocas, sueldos como Ministros y sueldos a los políticos y el fin fin de cosas. — CORRESPONSAL.

REVISTA DE LA PRENSA

LA CACATEA.—Acta de la instalación del Tribunal de Arbitraje Centroamericano.

— Se le concede la licencia que solicita al Agente de Policía de Hiquil, del cantón central de la provincia de Alajuela, don Manuel Chacón, para separarse de sus funciones por el término de tres meses, y se nombra en su reemplazo por igual tiempo a don José González.

— Se nombra a don José Orfilla para contador de la Aduana de Limón, empleo que ha quedado vacante por muerte del señor don Camilo Llanquar.

— Se traslada a don David C. Prioe, actual Tenedor de Libros de la Aduana Principal, con igual carácter, a la Aduana de Limón, en reposición de don Juan Rafael Mora Montes de Oca.

Se nombra a este señor para Chequero de la Aduana de Limón.

LA REPLICIA.—Tomamos de su crónica lo siguiente:

El señor Green, conductor del Ferrocarril de Costa Rica, recibió de Mr. John Smith una cantidad en oro y plata para entregar a determinada persona de Cartago.

El Sr. Green, al recibir el dinero que iba envuelto en dos paquetes amarrados ambos, entregó la suma a un brequero, para que éste la guardase en uno de los cuartos que van al extremo de los carros de servicio. Al llegar el tren a Cartago, el señor Green pidió al brequero los paquetes, y cuál sería la sorpresa de éste al ver que uno de ellos había sido abierto faltándole la suma entera del dinero que contenía. Como el señor Green ignoraba la cantidad que había recibido, no pudo saber cuál era la sustracción, la que después se calculó en \$ 471 según manifestó, así se nos dio, el señor Steinworth, que se hallaba en Cartago y que sin duda tenía conocimiento de la suma que el señor Smith había entregado a Green.

Cuando se verificaron los sorteos resultaron infructuosos, no pudiendo adquirir ni el menor indicio sobre el autor del robo.

Tal es la relación que hoy se nos ha hecho, la que estamos dispuestos a rectificar si en ella hubiere algo que se separe de la verdad.

Los demás diarios no registran noticias de interés.

COMUNICADOS**San Rafael de Heredia**

Vulgarmente se dice que lo que abunda no daña, pero a ese dicho debe agregarse "con tal que no sea pernicioso".

Refiriéndonos a nuestro cantón, pasamos por la pena de manifestar públicamente que abundan tipos cuyo fin ha sido, es y será, hacer prevalecer ideas políticas sociales de círculo, que reducen a beneficio propio y no en el de la comunidad. Así tenemos con que esos antipatriotas, personalistas, egoísta, levantan exposiciones para ante el Gobierno, tendientes a la remoción del actual Jefe Político, con dicho sea de paso, es progresista a todo trance, y lleno de energías; ha hecho progresar este cantón en tres meses de administración más que los otros en doce años de fatal recordación.

Pero dele con esos tipos. Hasta cierto individuo de sotana se desvive y empeña a varias personas para que por diatribas en exposiciones al Gobierno, éste nombre Jefe Político a alguien que toca muchas teclas. Mas confiamos en la rectitud de juicio del Supremo Gobierno. El desoír esas peticiones mal intencionadas y las que se van a van con el mismo fin. OTRA PARTE.—UNOS VECINOS.—Octubre II de 1902.

Conducta incorrecta

En la tarde de hoy a las tres, se jugaba al billar a las 125 varas al Sur de la Iglesia de la Soledad. Esto lo prohibe la ley, pues sólo es permitido el juego desde las cuatro. Se le hizo presente al policía n.º 60, que estaba en la esquina Norte del Colegio de Señoritas, que impediera que se jugara al billar, y, sin hacer caso de las indicaciones, contestó que él no podía moverse de allí, pues tenía que cuidar que los hombres no hablaran con las mujeres y que no le importaba la ley ni el Ministro que la dió. ¡Es correcta, el señor Comandante de Policía, esta conducta del policía n.º 60! — UN VECINO.

Avisos

DR. GERARDO ECHEVERRÍA Y AGUILAR

ABOGADO Y NOTARIO

ENGLISH SPOKEN

San José de Costa Rica

N° 163, séptima Avenida O.

CAMBIOS

BANCO ANGLO-COSTARRICENSE

COTIZACIONES

Londres	90 div.	113 o/o premio
id.	id.	id.
París	90 " "	113 o/o " "
id.	id.	id.
Alemania	90 " "	112 o/o " "
id.	id.	id.
Italia	90 " "	113 o/o " "
España	3 " "	67 o/o " "
New York	la vista	117 o/o " "
San Francisco	60 div.	117 o/o " "
id.	id.	id.
New Orleans	3 div.	117 o/o " "
id.	id.	id.
Guatemala	la vista	117 o/o " "
Nicaragua	id.	id.
Salvador	id.	id.

Letras pedidas después de las tres de la tarde no serán entregadas hasta el día siguiente.—18 de Agosto de 1902.

BANCO DE COSTA RICA

Londres	90 div.	110 por ciento
id.	Vista	113 id.
id.	cable	115 id.
New York	60 div.	117 id.
id.	Vista	117 id.
id.	cable	119 id.
San Francisco	60 div.	117 id.
id.	Vista	117 id.
id.	cable	119 id.
París	90 div.	109 id.
id.	Vista	112 id.
id.	cable	114 id.
España	vista	71 id.
Italia	id.	111 id.
Alemania	id.	110 id.
Belgíca	id.	112 id.

Octubre 10 de 1902

THOMAS SCOTT

SAN JOSÉ DE COSTA RICA

Londres		vista 111 o/o
New York		115 3/4 o/o
New Orleans		id.
San Francisco		id.
París		111 o/o
Hamburgo		109 o/o
Ginebra		110 o/o
Kingston		115 o/o

Octubre 14

FERROCARRIL DE COSTA RICA
SERVICIO DE TRENES

DE SAN JOSÉ A LIMÓN		
Diario	excepto los domingos	á las 8.05 a. m.
DE SAN JOSÉ A LAJUELA		
Diario		11.05 a. m. y 5.05 p. m.
Lunes y miércoles		8.10 " "
Domingos		9.10 " "
Sábados		3.10 " "
DE SAN JOSÉ A CARTAGO		
Diario		10.35 a. m. y 5.00 p. m.
Domingos		9.00 " "
Sábados		2.30 p. m.
DE LIMÓN A SAN JOSÉ		
Diario	excepto los domingos	á las 8.55 a. m.
DE LAJUELA A SAN JOSÉ		
Diario		7.00 a. m. y 3.00 p. m.
Lunes y miércoles		9.30 " "
Domingos		1.30 " "
Sábados		4.35 " "
DE CARTAGO A SAN JOSÉ		
Diario		7.00 a. m. y 12.00 p. m.
Diario	excepto los domingos	3.50 " "
Domingos		9.00 a. m. y 5.00 " "

PUNTO DE COMERCIO

Doy en alquiler la casa que habito, situada en la Avenida Central, 200 varas al Oeste del Mercado de esta ciudad. Es esquina y tiene local separado para pulpería, vinatería y billar, con el mobiliario necesario, pudiendo también proporcionar un billar de primera clase. Cedo además un derecho á papete de cores del país, cuyo importe es de ₡ 58-50, con el 10mo de descuento. La casa tiene además local para habitación de familia, si así se quiere. Precio equitativo.—San José Octubre 2. MANUEL SOTO. 15 v.

CERVEZA "TORITO"

OJO BEBEDORES DE CERVEZA OJO

La cerveza "Torito" es la única en San José que no se fermenta en tanques de metal. La cerveza "Torito" es la única en San José que se fermenta en tinajas de madera. Según la ley de higiene en Europa. La cerveza "Torito" ha sido analizada en el laboratorio químico de San José y probada por su directorio; he aquí lo que dice: La cerveza "Torito," según su composición química, es buena para el consumo. Todos los que deseen ver el original de análisis, en la fábrica está á la disposición. Los bebedores de cerveza "Torito" deben estar de plácemes, porque de esta manera saben que beben cerveza fabricada como cerveza, de las mejores materiales y que no están burlados de beber cerveza artificial.

EL PRECIO POR DOCENA

Cerveza sencilla		₡ 0,80
esterilizada		1,25
Negra		1,25
Frescos sencillos		0,70

VINO RECONSTITUYENTE

SEGUN LA FORMULA DEL DOCTOR

PETTENKOFFER

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE MUNICH, BAVIERA

Este eficaz alimento para la sangre, descubierto por un excelente profesor alemán, ha sido usado en el mundo como el mejor y más asimilable reconstituyente.

Los enfermos y convalecientes que toman el

VINO RECONSTITUYENTE

recobran sus fuerzas y el color rosado vuelve á su apagado rostro. Ha sido usado con éxito y renombre en todos los climas para curar la Anemia, Falta de apetito, Dolores de estómago, Náuseas, Debilidad por falta de sangre, Palpitaciones nerviosas del corazón, Insomnio y Dolores internos de origen desconocidos.

Pueden tomarlo jóvenes y niños así como las personas de edad avanzada sin jamás sentir, las molestias que causan otras preparaciones irritantes y desagradables al paladar.

DOSIS:—Una copita TRES VECES AL DIA antes ó después de las comidas. Para niños menores de diez años, de media á una cucharadita.

AGENTE GENERAL EN COSTA RICA.

BOTICA ALEMANA

VICTOR FABIAN, PROP.

10 de Octubre de 1902.—1 m.

INGLÉS Y CONTABILIDAD

Teniendo algunas horas disponibles, ofrezco dar clases de INGLÉS especialmente á discípulos adelantados que deseen perfeccionar el idioma.

CONTABILIDAD—

sistema moderno que se enseña en las Universidades americanas.

CALIGRAFÍA.—Curso completo

F. M. MONTERO — Calle 23, Sur, 221 — Setiembre 19—1 m.

Buena Oportunidad

Alquilo mis talleres de carpintería y herrería, muy propios para establecer una fábrica de muebles, y para toda clase de construcciones. Vendo, todas las maquinarias de labrar madera y de herrería. Vendo, la maquinaria completa para la fabricación de ladrillos de cemento.

Además, tengo cantidades de artículos usados y de primera necesidad para los constructores, cuyos artículos ofrezco vender á precios sumamente baratos.

Entenderse con

Oct. 12—10 v.

LORENZO DURINI.

VENDO BARATO

Dos juegos completos de "Retrillas" de 4 ruedas con sus respectivos ejes, tirantes, cadenas etc., etc., uno con asiento de hierro, y el otro de piedra. Pueden colocarse sin ningún trabajo de mampostería. Están en mi finca Herrán de Tres Ríos.

JUAN JOSÉ MONTEALEGRE

Setiembre 3.—50 v.

12,000 COLONES

Se desean colocar á interés. En la Redacción de este diario informarán ó J. D. G. Apartado n° 535. Octubre 3--10 v.

GERARDO HERNANDEZ

Compra en su oficina cajas de fideos vacías á 20 centimos. Calle 22 Sur, N° 19, contiguo á la Tesorería de la Junta de Caridad Setiembre 26.—1 m.

A V I S O

A los comerciantes de GRECIA, SAROHÍ, NARANJO, SAN RAMÓN y SAN CARLOS, que el señor ADOLFO PERALTA en GRECIA tiene la agencia de azúcar, el cual lo vende al precio corriente de San José.—GUILLERMO NIEHAUS:—Octubre 7.—1 m.

TINTORERIA

—DE—

CARLOS PERALTA PADRE

Lado Sur del Colegio de Señoritas

—FUNDADA EN 1872—

Aviso á mi numerosa clientela que acabo de recibir materiales de Europa muy finos y por lo tanto me comprometo á ejecutar los trabajos más delicados y brillantes. Advierto que ninguno otra persona trata con cuidado las obras ni emplea los materiales que yo. SUCUBAL SOLO EN ALAJUELA; la más barata de todo el país.—Setiembre 19.—1 m.

VENDO

BREVA, marca DIANA, en lata de 204 tabletas á ₡ 23-50.—TRINIDAD CARVAJAL—Setiembre, 24—15 v.

NUEVA CARNICERIA

"EL 8 DE LA O"

Frente al lado U. Mercado

Habiendo tenido un arreglo con la "United Fruit Co.", dispongo de ganado gordo. Envío carne á domicilio.

J. JOAQUIN QUESADA

FINCAS EN ALAJUELA

Vendo ó alquilo una casa grande y cómoda situada doscientas varas al este del Parque Central. También vendo una finca situada en el Carrizal de este cantón, consistente en may bien terreno cultivado de café, caña de azúcar, árboles frutales y pastos, con magníficas aguas y una casita de habitación; y vendo además un potrero situado á inmediaciones de esta ciudad. Puedo recibir en cambio una casa situada en la ciudad de San José.—Alajuela, 5 de Octubre de 1902.—ALEJANDRO FERNANDEZ—Oct. 8.—10 v.

REALIZACION

Por tener que ausentarme del país estoy realizando á precio de situación, mi establecimiento de vinatería y pulpería, LA AMETRALADORA situado en el alto de Cuestas de Mora. Aprovechad la ocasión.—JULIAN GONZALEZ—Octubre 5.—1 m.

NOTA:

Coches de paseo para alquilar y lanchas de 1ª para casamientos, ban-

izos etc.

Sucesor de Pedro Marquiez

A. LANDERGEREN.

Teléfono N° 18.

Dirección: 50 varas al Norte del Telégrafo.

unos cartulinas etc. COCHES FUNERARIOS DE 1ª y 2ª categoría.

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: ca-

jías mortuorias extranjeras y del país; catálogos de 1ª, 2ª y 3ª, coro-

nes, cartulinas etc.

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: ca-

jías mortuorias extranjeras y del país; catálogos de 1ª, 2ª y 3ª, coro-

nes, cartulinas etc.

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: ca-

jías mortuorias extranjeras y del país; catálogos de 1ª, 2ª y 3ª, coro-

nes, cartulinas etc.

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: ca-

jías mortuorias extranjeras y del país; catálogos de 1ª, 2ª y 3ª, coro-

nes, cartulinas etc.

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: ca-

jías mortuorias extranjeras y del país; catálogos de 1ª, 2ª y 3ª, coro-

nes, cartulinas etc.

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: ca-

jías mortuorias extranjeras y del país; catálogos de 1ª, 2ª y 3ª, coro-

nes, cartulinas etc.

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: ca-

jías mortuorias extranjeras y del país; catálogos de 1ª, 2ª y 3ª, coro-

nes, cartulinas etc.

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: ca-

jías mortuorias extranjeras y del país; catálogos de 1ª, 2ª y 3ª, coro-

nes, cartulinas etc.

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: ca-

jías mortuorias extranjeras y del país; catálogos de 1ª, 2ª y 3ª, coro-

nes, cartulinas etc.

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: ca-

jías mortuorias extranjeras y del país; catálogos de 1ª, 2ª y 3ª, coro-

nes, cartulinas etc.

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: ca-

jías mortuorias extranjeras y del país; catálogos de 1ª, 2ª y 3ª, coro-

nes, cartulinas etc.

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: ca-

jías mortuorias extranjeras y del país; catálogos de 1ª, 2ª y 3ª, coro-

nes, cartulinas etc.

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: ca-

jías mortuorias extranjeras y del país; catálogos de 1ª, 2ª y 3ª, coro-

nes, cartulinas etc.

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: ca-

jías mortuorias extranjeras y del país; catálogos de 1ª, 2ª y 3ª, coro-

nes, cartulinas etc.

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: ca-

jías mortuorias extranjeras y del país; catálogos de 1ª, 2ª y 3ª, coro-

nes, cartulinas etc.

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: ca-

jías mortuorias extranjeras y del país; catálogos de 1ª, 2ª y 3ª, coro-

nes, cartulinas etc.

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: ca-

jías mortuorias extranjeras y del país; catálogos de 1ª, 2ª y 3ª, coro-

nes, cartulinas etc.

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: ca-

jías mortuorias extranjeras y del país; catálogos de 1ª, 2ª y 3ª, coro-

nes, cartulinas etc.

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: ca-

jías mortuorias extranjeras y del país; catálogos de 1ª, 2ª y 3ª, coro-

nes, cartulinas etc.

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: ca-

jías mortuorias extranjeras y del país; catálogos de 1ª, 2ª y 3ª, coro-

nes, cartulinas etc.

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: ca-

jías mortuorias extranjeras y del país; catálogos de 1ª, 2ª y 3ª, coro-

nes, cartulinas etc.

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: ca-

jías mortuorias extranjeras y del país; catálogos de 1ª, 2ª y 3ª, coro-

nes, cartulinas etc.

A V I S O

Del 1° de Octubre próximo en adelante damos en arrendamiento, en buenas condiciones, la casa que habito el ex-presidente Rafael Iglesias. Informes en nuestra oficina.

RODRIGUEZ HROS.